



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0904] [11L/5100-0905] [11L/5100-0906] [11L/5100-0907] [11L/5100-0908] [11L/5100-0909] [11L/5100-0910]
[11L/5100-0911] [11L/5100-0912] [11L/5100-0913] [11L/5100-0914] [11L/5100-0915] [11L/5100-0916]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0905]

HOJA DE RUTA Y TRABAJOS PREPARATORIOS ESTABLECIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO INCLUIDO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2025, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Los Presupuestos Generales de Cantabria para 2025 incluyen como novedad un plan integral de prevención del suicidio, con una dotación de 40.000 euros.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué hoja de ruta ha establecido la consejería de Salud para su implementación y qué trabajos preparatorios se están llevando a cabo?

En Santander, a 26 de febrero de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."